FUNDACIÓN CORALINA

Con relación a la obligación contractual *"Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 41003792024 de fecha 28/06/2024, se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua	Para las buenas practicas de ahorro y uso eficiente de agua se utilizarán afiches infográficos que ayudarán a resaltar la incidencia de nuestras prácticas y el buen uso de este recurso, además tener charlas con los contratistas y concientizarlos sobre la importancia del uso eficiente y ahorro de este recurso.	
Ahorro y uso eficiente de energía	Para las buenas prácticas de ahorro y uso eficiente de la energía es imperativo resaltarle a los contratistas por medio de charlas y capacitaciones la incidencia del mal uso de este recurso a la contaminación del ambiente.	
Ahorro y uso eficiente de papel	Para el ahorro y uso eficiente de papel se implementará la reducción de impresiones y se incentiva a documentación digital y en caso de utilización de hojas de papel usar doble cara para maximizar su utilidad. .	
Manejo de residuos	Para el manejo adecuado de los residuos, se implementará un punto ecológico rotulado con su información de disposición final, esto con el fin de identificar los residuos que se generan, concientizar a la comunidad y personal sobre la importancia de separar en la fuente los residuos. Se darán capacitaciones para concientizar la importancia de utilizar	

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	adecuadamente los residuos y así maximizar su vida útil, y él porque es importante clasificar los residuos. Informar a la comunidad la incidencia de aprovechar los recursos y residuos aprovechables, como fuente de ingresos sostenible.	

Dado en Neiva, en el mes de Julio de 2024

Atentamente,



Nombre y apellidos
Vanessa Paola Moreno García
Representante legal
Cédula
1047467932

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012